

DEPENDENCIA:	Secretaría General
NÚMERO:	170/2019
ASUNTO:	Citatorio

C. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE OCOTLÁN, JALISCO
P R E S E N T E

ACUSE

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29, fracción I, 30 párrafo primero, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23 inciso b, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito el presente **CITATORIO** a la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2019, de la Administración Pública Municipal 2018-2021, que se llevará a cabo el día martes 18 de junio a las 10:00 diez horas, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, sito calle Hidalgo número 65, colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día – dispensa de la lectura de documentos previamente entregados.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno en conjunto a las comisiones edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos; y Gobernación, de la iniciativa de ordenamiento municipal que crea el Reglamento del Servicio de Protección, Custodia, Vigilancia y Seguridad de Personas para el Municipio de Ocotlán, Jalisco; presentada por la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen por medio de la cual se autoriza convocar a las escuelas de nivel básico del Municipio para unirse a la Campaña Caja del Conocimiento con el Programa “Cuida el Planeta de Neta”; presentada por las CC. Deysi Nallely Hernández y Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen por medio de la cual se propone eximir del pago del impuesto predial del inmueble registrado a nombre de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural desde su inscripción al ejercicio fiscal 2019.
- VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, mediante la cual se designa apoderados legales para la representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, en procesos de fuero federal y común, mercantil, civil, administrativo, laboral, agrario, internacional, fiscal y demás que de manera especial jurídica se relacionan con el Municipio.



RECIBIDO
SALA DE REGIDORES

Ocotlán, Jal. a 15 de JUNIO

año 2019

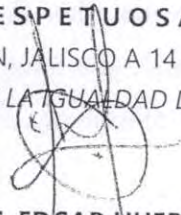
4:29pm

- VII. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación que resuelve la solicitud de devolución del Impuesto Sobre la Renta presentada por el Sindicato Plural y de Unidad en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.
- VIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación que resuelve la solicitud de apoyo económico presentada por el Movimiento Unificador Nacional de Jubilados, Pensionados, Viudas y Personas de la Tercera Edad.
- IX. Asuntos varios.
Asunto vario I. Cuenta del oficio remitido por el Ministerio Público de la Federación.
Asunto vario II. Cuenta del oficio suscrito por las comisiones edilicias de Gobernación; y Puntos Constitucionales y Reglamentos.
Asunto vario III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación, de la solicitud de apoyo económico para actividades artísticas para contribuir a la atención integral de niños, niñas y adolescentes en situación de calle; presentada por las regidoras CC. Lilia Denisse Chávez Ochoa y Bertha Alicia Rocha García.
- X. Clausura de la sesión.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

RESPECTUOSAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO A 14 DE JUNIO DE 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"



LIC. EDGAR HUERTA SEVILLA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.